



**ACCIÓN 34: COORDINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA EN EL SENO DE LA ONU**

Fichas intercambio de información entre integrantes del grupo de trabajo.

## **GRUPO DE TRABAJO:**

**Líder:** M<sup>a</sup> Sofía Aragón Sánchez: Subdirectora General de Relaciones Institucionales, Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

**Coordinador:** Tomás Hernández Fernández: Jefe de Área de la Subdirección General de Relaciones Institucionales, Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

**Secretaría** Esther Anaya González: Secretaría, Subdirección General de Relaciones Institucionales de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

### **Administración General del Estado:**

Embajador en Misión Especial para Asuntos Estratégicos. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.  
Representantes del Centro de Inteligencia para el Terrorismo y el Crimen Organizado Ministerio del Interior.

### **Comunidades Autónomas:**

Cataluña: Xavier Majó Roca : Subdirección General de Drogodependencias de la Generalitat de Cataluña.

### **ONG:**

Cruz Roja Española: Sonia Antuña Presa.

UNAD: Pedro Quesada Arroyo: Miembro del Foro de la Sociedad Civil en Drogas de la Comisión Europea.

Proyecto Hombre: Aníbal Escribano, Director General y Oriol Esculés, Miembro Junta Directiva.

Dianova Internacional: Elena Goti, Representante ante los Organismos Internacionales.

Federación Andaluza Enlace: Carmen Martínez Perza, Representante en el Foro Sociedad Civil de la Comisión Europea.

Fundación Atenea: Henar L. Senovilla, Directora de Comunicación e Incidencia Política.

RIOD: Javier Martín, Director General.

### **Personas Expertas:**

Marta Torrens: Coordinadora del Grupo de Adicciones del IMIM.

Elisardo Becoña Iglesias: Profesor del Departamento de Psicología Clínica de la Universidad de Santiago de Compostela.

Javier Álvarez: CEIC Área de Salud de Valladolid Este. Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

**Informe de necesidades de información y Propuesta de  
mecanismo de intercambio de información para las acciones  
34, 35 y 36 del Plan de Acción de Drogas 2013-2016**

**Versión final. Octubre de 2016**

## **Introducción**

El objetivo de los grupos de trabajo de las acciones 34, 35 y 36 del Plan de Acción de Drogas 2013-2016 es contribuir a incrementar la participación de España en la política sobre drogas a nivel internacional.

En la primera reunión mantenida el 18 de febrero de 2014 se decidió, entre otras actividades, la elaboración de un sencillo mecanismo de intercambio de información sobre cuestiones internacionales entre las organizaciones y personas que constituyen los grupos así como con el resto de agentes del Plan Nacional sobre Drogas.

Como primer paso para la puesta en marcha del mencionado mecanismo de intercambio de información se acordó la realización de un sencillo cuestionario (ver anexo I) que permitiese una aproximación inicial a las necesidades de información de los integrantes de los tres grupos. La propuesta que se presenta en este documento tiene como base los resultados del cuestionario.

## **Detección de necesidades de información**

La encuesta ha sido completada por 20 de las personas expertas, organizaciones e instituciones a las que se envió (25), es decir, el porcentaje de respuesta ha sido del 80%.

Las personas e instituciones que han respondido a la encuesta han sido:

ABD
AECID
APDS
Asociación Proyecto Hombre
ASPC
CICO
COPOLAD
DGSP La Rioja
DIANOVA
Experto, Julio Bobes
FAD
Federación Andaluza Enlace
FIAPP
Fundación Atenea
IREFREA
MAEC
RIOD
SEPD
UNAD

En un primer bloque de preguntas se exploró de forma sencilla las posibles necesidades de información.

En lo que respecta a los asuntos sobre los que se tiene interés en recibir información, los resultados son los siguientes:

	Sí	No
Políticas públicas internacionales (Acuerdos, Pactos, Estrategias, Planes de Acción...)	18	2
Actividad internacional de la DGPNsD	18	2
Actividades de los Grupos de Trabajo del Plan de Acción	13	7
Fuentes de financiación	18	2
Búsqueda de personas expertas	13	7
Búsqueda de <i>partners</i> para proyectos	17	3
Foros Internacionales (Congresos, Seminarios, Cursos...)	17	3
Publicaciones de interés	13	7
Otros (por favor, especificar)		
Políticas públicas nacionales, autonómicas, locales. Análisis planes locales y autonómicos sobre drogas.		
Comisionados, delegados...autoridades regionales y locales para drogas.		
Reuniones bilaterales de centros nacionales de drogas. Resultados de investigación en materia de drogas.		
Desarrollo de iniciativas nacionales en materia de prevención, rehabilitación y reinserción y sus resultados.		

Por lo tanto parece que todos los temas sobre los que ese planteó compartir información son del interés de la mayoría de las personas y organizaciones que completaron el cuestionario.

En relación a la periodicidad con la que les gustaría recibir la información centralizada por la DGPNsD, las respuestas fueron las siguientes:

	Sí	No	NS/NC
Cada dos meses	5	14	1
Trimestral	7	12	1
Semestral	1	18	1
Esporádica (solo cuando haya información de interés)	7	12	1
Otras (por favor, especificar)			
Con la periodicidad que requiera la información (para evitar obsolescencias o anticipaciones que resten valor).			

La periodicidad trimestral es la que tiene más apoyo junto a la comunicación esporádica cuando haya información de interés.

Respecto al formato en el que se prefiere recibir la información, estas fueron las respuestas:

	Sí	No	NS/NC
Envío de e-mails específicos para cada tema	17	2	1
Newsletter	7	12	1
Actualización de información en la web de la DGPNsD	4	15	1
Otros (por favor, especificar)			
Crear grupos de colaboración en Internet para intercambio entre todos y comunicación.			

El formato más apoyado es el envío de e-mails específicos para cada tema.

En un segundo bloque en el cuestionario se preguntó por la disponibilidad de información que podría ponerse a disposición de la DGPNsD para ser compartida con el resto de integrantes de los grupos de trabajo o hacer pública en su web. En relación a los asuntos sobre lo que se tiene interés en compartir información, las respuestas fueron:

	Sí	No	NS/NC
Políticas públicas internacionales	8	11	1
Novedades en la actividad internacional de la organización	13	6	1
Fuentes de financiación	6	13	1
Búsqueda de personas expertas	13	6	1
Búsqueda de <i>partners</i> para proyectos	13	6	1
Foros internacionales (Congresos, Seminarios, Cursos...)	14	5	1
Publicaciones de interés	11	8	1
Otros (por favor, especificar)			
Newsletter y web de COPOLAD. ONGs latinoamericanas que trabajan en prevención de conductas de riesgo y en contextos de dificultad.			

De los temas planteados para que entidades y personas expertas compartan con el resto de integrantes de los grupos de trabajo, todos han recibido un apoyo mayoritario excepto el de políticas públicas internacionales y las fuentes de financiación.

## Propuesta de mecanismo de intercambio de información

### Recogida de información

Todos los integrantes de los grupos de trabajo se comprometen a enviar la información que consideren de interés a la secretaría ([plan.accion.internacional@msssi.es](mailto:plan.accion.internacional@msssi.es)). Los temas sobre los que se compartirá información son los siguientes:

- Novedades en la actividad internacional de la organización
- Búsqueda de personas expertas
- Búsqueda de *partners* para proyectos
- Foros internacionales (Congresos, Seminarios, Cursos...)
- Fuentes de financiación

La información se enviará a la secretaría en el momento en el que esté disponible.

Por su parte, la Subdirección General de Relaciones Institucionales recogerá información de distintas fuentes en relación a los siguientes temas:

- Políticas públicas internacionales (Acuerdos, Pactos, Estrategias, Planes de Acción...)
- Actividad internacional de la DGPNsD
- Actividades de los Grupos de Trabajo del Plan de Acción
- Fuentes de financiación
- Búsqueda de personas expertas
- Búsqueda de *partners* para proyectos
- Foros Internacionales (Congresos, Seminarios, Cursos...)
- Publicaciones de interés

### **Análisis de la información**

La secretaría de los grupos de acción compilará la información recogida y conjuntamente con la coordinación realizará un análisis semanal para diferenciar aquella información urgente o de especial importancia que requiera un envío puntual o específico de aquella información que no tenga carácter urgente y pueda enviarse trimestralmente.

El envío puntual de información se hará siempre en el momento en que sea necesario.

### **Síntesis de la información**

La secretaría y la coordinación de los grupos de acción realizarán un resumen trimestral de la información que incluya enlaces a la documentación más extensa que sea de interés. Esta información se adaptará a las temáticas de cada uno de los grupos: Unión Europea, Naciones Unidas y América Latina y otras, haciéndose un envío por e-mail de la información sintetizada a cada uno de los grupos.

Se aprovechará esta síntesis de información para nutrir el espacio de internacional de la web de la DGPNsD.